

TASAS DE MATRÍCULA, distribuídas en administrativas y académicas.

TASAS ADMINISTRATIVAS (Cobro de gestión de tarjeta universitaria y seguro escolar)

Todos los estudiantes pagarán estas tasas. No son cubiertas por las becas solicitadas.

Único plazo	13/09/2021
-------------	------------

TASAS ACADÉMICAS (Cobro por créditos matriculados)

Pago total: Se emite un único recibo por el importe total de las tasas académicas en la siguiente fecha:

Único plazo	04/10/2021
-------------	------------

Pago en dos plazos: El coste de de las tasas académicas se distribuye para su cobro en las siguientes fechas:

Primer plazo	04/10/2021
Segundo plazo	11/01/2022

Pago fraccionado en ocho mensualidades: En este caso, los recibos se emiten desde septiembre hasta abril:

Primer plazo	13/09/2021	Quinto plazo	11/01/2022
Segundo plazo	04/10/2021	Sexto plazo	03/02/2022
Tercer plazo	04/11/2021	Séptimo plazo	03/03/2022
Cuarto plazo	03/12/2021	Octavo plazo	04/04/2022